

**COMISION NACIONAL DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 de diciembre de 2010**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: Indesa Holdings Corp.
VALORES QUE HA REGISTRADO: Acciones Comunes Clase A
NUMERO DE TELEFONO: 300-5560
FAX: 300-5562
DIRECCION DEL EMISOR: Calle Aquilino de la Guardia. Ave. 5B Sur, Marbella;
Apartado 0823-01731

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de Octubre de 2000 de la CNV, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la CNV.



Representante Legal _____

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA SOLICITANTE

Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo") es una sociedad anónima de capital privado, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11,658 de la Notaria Tercera del Circuito de Panamá, inscrita en la Ficha 591022 Documento 1240379 de la sección Mercantil del Registro Público el 12 de noviembre de 2007.

Las oficinas de la solicitante se encuentran en la calle Aquilino de la Guardia y avenida 5ta B Sur (calle 47), Ciudad de Panamá, República de Panamá, Torre Banco General, pisos 8 y 12. Teléfono (507) 300-5560, Fax (507)300-5562; apartado postal 0823-01731, dirección de internet www.indesa.com.pa, correo electrónico: indesa@indesa.com.pa

Investigación y Desarrollo, S.A. (INDESA) fue fundada en septiembre del año 1968 por Guillermo O. Chapman, Jr. junto a otros economistas y empresarios. Posteriormente se suman a la firma los economistas José Galán Ponce (q.e.p.d.) y Marco Fernández. Actualmente los diversos negocios del grupo son gestionados por Indesa Managing Partners, sociedad civil conformada por Luis A. Navarro L., Felipe Chapman y Frederick Obediente.

El Grupo es la sociedad tenedora de acciones de un grupo de empresas de asesoría y servicios financieros. Hasta julio de 2009, agrupó las operaciones de Indesa & Co., Inc., Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., e Indesa Finance, Inc. En cumplimiento de una estrategia establecida de reorganización operativa del Grupo, el 31 de julio del año 2009 se inscribe la fusión por absorción entre Indesa Finance, Inc. e Indesa Capital, Inc., en la cual Indesa Finance, Inc. queda como la sociedad sobreviviente y a su vez adquiere todos los compromisos y beneficios financieros de Indesa Capital, Inc. En consecuencia y como resultado de la fusión antes referida, el Grupo queda compuesto por las compañías Indesa & Co., Inc., Indesa Capital International, Ltd., e Indesa Finance, Inc.



Representante Legal _____

Asimismo, mediante Escritura Pública No. 6242 de 14 de julio de 2010, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas por la cual se resolvió el cambio de razón social de Indesa Finance, Inc. a Indesa Capital, Inc. Esto con el objeto de que la razón social y nombre comercial de la sociedad fuesen más cónsonos con su giro de negocio. El referido cambio de razón social quedó debidamente inscrito en el Registro Público desde el 23 de julio de 2010.

Respecto a las actividades específicas de las compañías que componen a el Grupo, Indesa & Co., Inc. es la empresa que se dedica a la elaboración de estudios económicos y financieros, así como a la investigación y análisis de diferentes sectores de la economía tanto nacional como regional y, además, es la empresa que desde el año 1982 realiza el FORO EMPRESARIAL INDESA, foro por suscripción que reúne a un grupo selecto de empresarios, gerentes y altos ejecutivos en Panamá y donde se exponen diferentes temas de actualidad en el ámbito económico, financiero y de negocios.

Por su parte, Indesa Capital, Inc. (antes Indesa Finance, Inc.) es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 6208 del 13 de junio de 1981, debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) a la Ficha 75100, Rollo 6540, Imagen 9 del Registro Público de Panamá desde el 23 de julio de 1981. Dicha empresa posee una licencia financiera autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá mediante Resolución No. 361 del 17 de Febrero de 1987.

Esta compañía fue fundada como Inversiones Vadel, S.A. e inició operaciones en 1981 bajo el nombre comercial de Financiera Balboa. Asimismo, en noviembre de 2006, fue adquirida por un grupo de inversionistas bajo Latin American Financial Holdings (LAFI), quienes decidieron cambiar el nombre a Grupo Financiero Balboa, S.A. Posteriormente, en diciembre de 2007 Grupo Financiero Balboa, S.A. es adquirido por Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo"), y se cambia el nombre a Indesa Finance, Inc. Denominación que mantiene hasta julio de 2010, donde se cambia el nombre a Indesa Capital, Inc. obedeciendo a estrategias previamente establecidas de concentrar su giro de negocios en la realización de inversiones de capital privado (en inglés, "Private Equity") y financiamientos subordinados (en inglés, "Mezzanine Financing").



Representante Legal _____

Indesa Capital, Inc., es emisora de unos bonos corporativos cuyo vencimiento es a 3 años a partir de su fecha de emisión (febrero de 2010) y se ven reflejados en los pasivos del Grupo al momento de la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2010 el estado de capitalización y endeudamiento consolidado del Grupo era:

Indesa Holding Corp.	al 31 de	al 31 de
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	diciembre	diciembre de
	2010	2009
Pasivos		
Cuentas por pagar	27,309	46,304
Cuentas por pagar - relacionada	58,739	-
Bonos por pagar	1,734,000	-
Adelanto de clientes	214,543	239,911
Otros pasivos	84,813	296,664
Total de Pasivos	2,119,404	582,879
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones comunes	8,699,896	9,239,883
Acciones Preferidas	-	1,399,000
Aportes de capital	350,000	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(175,000)	-
Utilidad no distribuidas	1,428,095	818,606
Total de Patrimonio de los accionistas	10,302,991	11,457,489
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	12,422,395	12,040,368

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

A la fecha, el Grupo no tiene deudas con entidades financieras. Sin embargo, tal y como se anotó previamente, Indesa Capital, Inc. (en adelante, "el Emisor") es emisora de bonos corporativos que se ven reflejados en los pasivos del Grupo al momento de la consolidación.

Tratándose de una sociedad tenedora de acciones de otras sociedades cuyas actividades son de sector financiero y de servicios, los desembolsos hechos por el Emisor en concepto de gastos de capital (entendidos como gastos que se esperan rindan beneficios por más de un año,



Representante Legal _____

principalmente para fines de expansión y o renovación) serían registrados a nivel de las sociedades operativas, principalmente en cabeza del Emisor.

El Emisor mantiene principalmente registrados activos financieros, por el giro de su negocio anteriormente indicado y la ubicación geográfica de dichas inversiones es principalmente la República Panamá.

El Emisor se financia principalmente con aportes de sus socios y deuda local. No tiene financiamiento de fuentes externas.

Durante los últimos 2 años el Grupo ha distribuido en dividendos aproximadamente un 75% de sus utilidades. Estos dividendos se pagan dos veces al año, en enero y julio. En julio se paga el dividendo correspondiente a la primera mitad del año y en enero se paga en base a la segunda mitad del año. Para ilustración en el año 2009 se pagó US\$0.82 por acción en concepto de dividendos generados en el año 2008 y en el año 2010 se pagó un dividendo de US\$1.05 en concepto de dividendo generados en el año 2009. Ambos pagos de dividendo son netos de impuestos.

Se estima que para los próximos años la política de dividendo será pagar aproximadamente el 50% de la utilidad neta generada durante el año, aunque siempre esta decisión quedará en manos de la Junta Directiva que por mandato tiene la potestad de fijar el pago de dividendos. El dividendo anunciado a pagar será neto de la retención de impuestos aplicable.

Transacciones de compra y venta de acciones

En reunión ordinaria de accionistas del Grupo del 20 de mayo de 2010 se aprobó un programa de recompra de acciones comunes de hasta tres millones de dólares de EE.UU. (US\$3.0MM) a un precio de US\$22.00 por acción, menos el monto de dividendo por acción que se pague antes de realizar la recompra. La principal motivación de esta decisión fue el cambio de estrategia y política de inversión de la subsidiaria Indesa Capital, Inc. cuyas inversiones están siendo dirigidas hacia transacciones de capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*), cambiando el perfil de riesgo, de liquidez y plazo de las inversiones, pudiendo esto tener incidencia a futuro sobre la política y frecuencia de pago de dividendos. Reconociendo que esto es



Representante Legal _____

un cambio material, la Junta Directiva recomendó brindar la oportunidad a los accionistas que desearan vender toda o parte de sus acciones, proveyendo la liquidez necesaria para el caso.

Los accionistas tuvieron una fecha límite de hasta el 30 de junio de 2010 para comunicar su interés en acogerse a la recompra de acciones. En respuesta a las solicitudes, se re-compraron veintinueve mil ciento cuarenta y cinco (29,145) acciones. Posteriormente, el Grupo realizó una venta de cuatro mil seiscientos ochenta y un acciones (4,681). Estas transacciones antes mencionadas dejan como resultado un total de seiscientos cuarenta y cinco mil setecientas cincuenta y seis (645,756) acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2010.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

La sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 11658 de 8 de noviembre de 2007 de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, quedando debidamente inscrita desde el 12 de noviembre de 2007.

La única modificación que se ha inscrito al pacto social desde esa fecha consiste en una modificación a la Junta Directiva, inscrita el 21 de diciembre de 2010.

La sociedad no ha adoptado estatutos a la fecha de este informe.

De conformidad con lo estipulado por el Pacto Social, un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o contrato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya que fueren con el director o con cualquiera sociedad la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario de otro modo y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de cualquier ganancia que emanare de cuales quiera de tale contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o contrato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebró o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.

Las acciones de la sociedad sólo se podrán emitir de forma nominativa.



Representante Legal _____

Sólo las Acciones Comunes Clase A tienen derecho a voto en las Asambleas de Accionistas. Los tenedores de las Acciones Preferidas Acumulativas si las hubiese, no tendrán derecho a asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas pero sí a recibir dividendos acumulativos sobre sus acciones.

Los tenedores de las acciones comunes Clase B y de las Acciones Preferidas si las hubiese, no tendrán derecho preferencial a suscribir o comprar las acciones que la sociedad emita, ya sea por razón de aumento de capital o por cualquier otro motivo. Únicamente los tenedores de las Acciones Comunes Clase A tendrán derecho preferencial a inscribir o comprar las acciones que la sociedad emita en proporción del número de acciones de dicha clase de que sean tenedores, mientras las acciones no hayan sido inscritas en una bolsa de valores para ser negociadas.

Con relación a las condiciones que gobiernan la forma en que las Asambleas Generales Anuales y las Asambleas Extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión, el Pacto Social del emisor prevé lo siguiente:

1. Las reuniones de la Junta de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez cada año, en la fecha y lugar que disponga la Directiva.
2. El Secretario notificará a todos los accionistas el día, hora y lugar de las reuniones a celebrarse con por lo menos 10 días de anticipación y no más de 30 días antes de la fecha de la reunión, mediante notificación escrita, correo certificado, correo electrónico o por anuncio en periódico con 15 días de antelación a la fecha de la reunión.
3. En cada reunión se requerirá la presencia de la mitad más una de las acciones Comunes Clase A emitidas y en circulación de la sociedad para constituir quórum.
4. De no constituirse quórum en la primera convocatoria, la Junta Directiva deberá proceder a hacer una segunda convocatoria. De no darse el quórum en la segunda convocatoria, la Junta Directiva procederá a hacer una tercera convocatoria, constituyéndose el quórum, con los presentes.
5. En todas las reuniones de los Accionistas, cualquier accionista podrá hacerse representar por mandatario, que no tendrá que ser accionista y que podrá ser nombrado por documento público o privado.

Con relación a la limitación en los derechos para ser propietarios de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no

Representante Legal  _____

residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto, el emisor declara que en su Pacto Social no se imponen limitaciones de dicha naturaleza, ni otras por razón de la nacionalidad o residencia de sus accionistas.

Con relación a la existencia de cláusulas en el pacto social o acuerdos de accionistas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa, el Grupo declara que su Pacto Social no prevé ningún procedimiento, mecanismo o limitación aplicable a un evento de cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

Con relación a la existencia de condiciones impuestas por el pacto social para modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley, el Grupo declara que de acuerdo a su Pacto Social una reforma al mismo, incluyendo el capital social, debe ser autorizada por la Asamblea de Accionistas/Junta Directiva y dicha condición no es más rigurosa que la requerida por la Ley aplicable.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIO

El Grupo es dueño del 100% de un grupo de empresas que brindan diversos servicios tanto financieros como de análisis e investigación económica y financiera. A continuación se detallan los negocios de las empresas del Grupo:

2. INDESA & CO, INC.

Dentro del giro normal de negocios que posee Indesa & Co., Inc. está la investigación y el análisis económico. Desde hace más de 28 años se realiza el Foro Empresarial Indesa, foro por inscripción que está dirigido a más de cien miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá, sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas de actualidades varias. Además se ofrecen los servicios de investigación y análisis económico, asesoría financiera y demás servicios de consultoría de negocios.



Representante Legal _____

3. INDESA CAPITAL, INC.

Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores; y realización de inversiones propias en capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*).

4. INDESA CAPITAL INTERNATIONAL, LTD.

Sociedad inscrita en BVI que tiene como objetivo brindar asesoría financiera y servicio de finanzas corporativas a clientes fuera del territorio panameño. Este tipo de asesoría se han realizado en los países de la región como: Colombia, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.

Sintetizando, los servicios integrados del Grupo se concentran en las siguientes áreas:

Asesoría Económica y Financiera	Servicios de Finanzas Corporativas	Inversiones y Financiamientos
Investigación y análisis económico	Compra, venta, fusiones y desinversiones	Capital privado (<i>Private Equity</i>)
Análisis de mercados, empresas y proyectos	Valoración de empresas y proyectos	Deuda Subordinada y cuasi capital (<i>Mezzanine Financing</i>)
Asesoría financiera estratégica	Consecución de recursos: capital y deuda	Prestamos puente (<i>Bridge Loans</i>)

DESCRIPCION DE ESTA INDUSTRIA Y PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE

Dada la naturaleza del Grupo, sus empresas compiten en diversos segmentos de la industria financiera, en las cuales en algunos casos son pioneras en productos y servicios.



Representante Legal _____

En el caso particular de Indesa & Co, Inc., su producto Foro Empresarial Indesa el cual tiene más de 28 años en el mercado ha tenido competencia que de tiempo en tiempo ofrece servicios similares. En el departamento de consultoría existen varios competidores como lo son las firmas auditoras y diversos consultores independientes.

En Indesa Capital, Inc., empresa que brinda servicios de asesoría en finanzas corporativas se puede observar jugadores nacionales con características muy similares a las de Indesa Capital, Inc., pero además el mercado local ofrece espacio para jugadores extranjeros de gran tamaño y reconocimiento a nivel mundial.

Representante Legal  _____

INGRESOS POR ACTIVIDAD**Indesa Holdings Corp.****Registro de Ingresos**

(USD)	Al 31 de diciembre,		10/09
	2010	2009	% Var.
Ingresos			
Servicios de asesoría financiera	2,201,595	1,941,401	13.4%
Intereses	945,441	861,332	9.8%
Comisiones y otros ingresos	13,050	134,782	-90.3%
Total de ingresos de operaciones	3,160,086	2,937,515	7.6%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

En el cuadro superior se podrá observar los ingresos por segmento de negocios. El rubro de mayor importancia en los ingresos proviene de asesorías realizadas en el territorio panameño. El emisor no mantiene ningún cliente que represente individualmente más del 10% del total de sus ingresos. Los ingresos están segmentados en tres diferentes rubros: el de servicios de asesoría financiera representan principalmente los ingresos por honorarios y comisiones de asesoría mientras que los ingresos por intereses y comisiones en su gran mayoría provienen del giro de negocios de Indesa Capital, Inc. relacionado con su uso de capital en financiamientos. Otros ingresos representan interés e ingresos varios en concepto de actividades de tesorería.

La actividad de otorgar préstamos en dinero al público requiere una Licencia expedida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio de Industrias. Indesa Capital Inc., cuenta con dicha autorización para operar. Además de la necesidad de contar con esta autorización, el desarrollo del negocio de dicha subsidiaria del Grupo no depende de otras licencias industriales, comerciales o contratos financieros, ni el Grupo tiene dependencia de ningún contrato con clientes o proveedores. La subsidiaria Indesa Capital, Inc. presenta reportes periódicos a la referida Dirección de Empresas financieras del Ministerio de Comercio e Industrias y también a la Comisión Nacional de Valores por razón del registro y colocación de Bonos Corporativos que fueron objeto de oferta pública a inicios del año 2010.

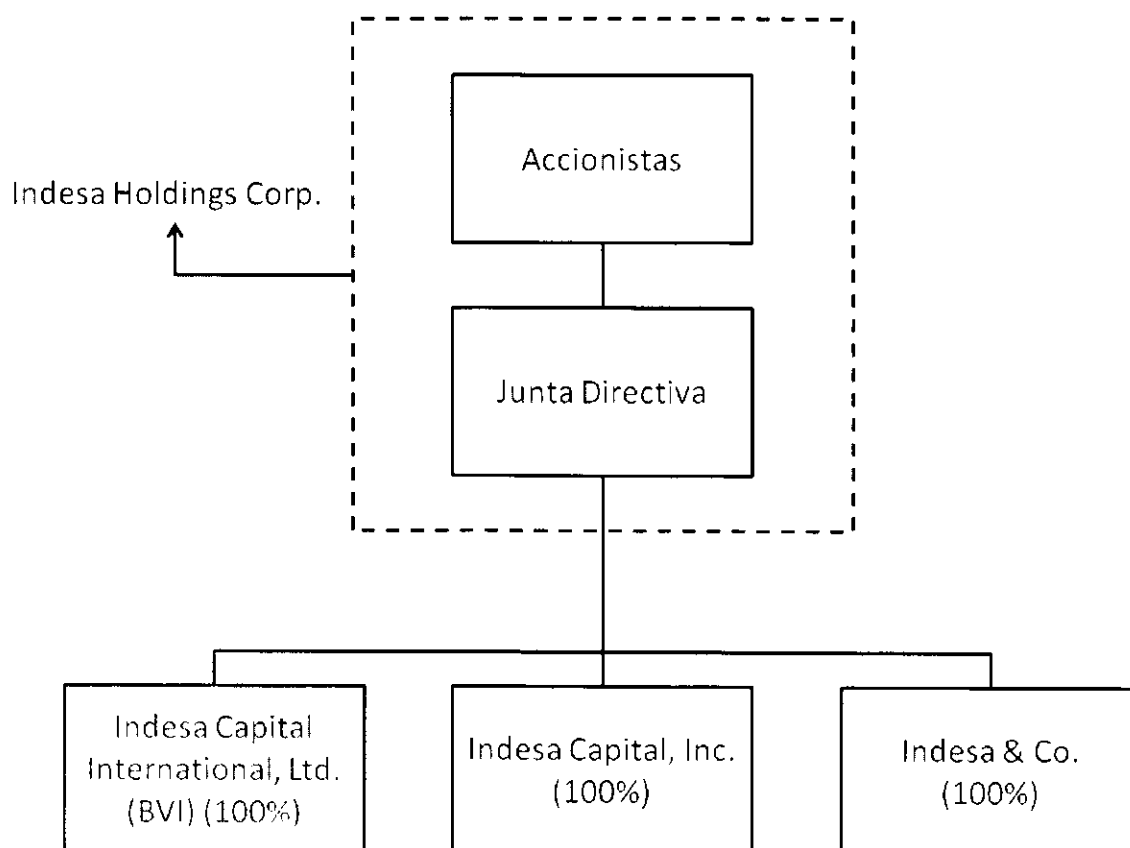


Representante Legal _____

Restricciones Monetarias: La República de Panamá, domicilio legal del emisor, no restringe la libre circulación de capitales. El emisor no tiene accionistas domiciliados fuera de la República de Panamá a la fecha de este informe y todos los aportes que ha recibido en concepto de pago capital por sus socios han sido locales.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Grupo es una compañía tenedora del 100% de las acciones de un grupo de empresas dedicadas a proveer asesoría y servicios financieros. A continuación, se muestra un organigrama y se describen las actividades de las subsidiarias de Indesa Holdings Corp.:



Representante Legal _____

1. Indesa & Co. está incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica al negocio de asesoría, investigación, análisis y consultorías en materias económicas y financieras.
2. Indesa Capital, Inc. es una sociedad anónima incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a proveer servicios de asesoría en finanzas corporativas (compra, venta, des-inversiones y fusiones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores); y realización de inversiones propias en capital (Private Equity), cuasi capital y deuda subordinada (Mezzanine Financing) y préstamos puente (Bridge Loans). La empresa cuenta con una licencia de Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras, adscrita al Ministerio de Comercio de Industrias de Panamá.
3. Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de brindar asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero. Este tipo de asesoría se han realizado en los países de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.

E. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al ser una entidad cuyo principal negocio es brindar servicios tanto de consultoría como financieros, el Grupo no requiere de una base material de activos fijos para su giro comercial. Al 31 de diciembre del 2010, en el balance general del Grupo reportó un total de Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras neto por US\$0.406MM ó 3.27% del total de activos. Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

Dada la naturaleza de las operaciones financieras del Grupo, el Grupo no cuenta con un programa de Investigación y Desarrollo, Patentes o Licencias.

Representante Legal  _____

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

El Grupo cada día toma más ventaja de las sinergias operativas de su afiliación entre las subsidiarias y así desarrolla productos y servicios flexibles y dinámicos que la diferencian de la competencia. Para ello concentra sus negocios en algunos rubros específicos como el crecimiento y fortalecimiento de sus servicios en el área de Finanzas Estructuradas.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL GRUPO

Para poder tener un mejor entendimiento sobre el análisis de los resultados financieros y operativos sobre el Grupo se expondrán cifras al cierre del año fiscal 2010 comparando las mismas con el año 2009 y 2008.

A. LIQUIDEZ

Para efectos de análisis de la liquidez del Grupo, resulta relevante examinar la cartera de crédito de Indesa Capital, Inc., y especialmente la calidad de sus financiamientos, lo cual permite inferir un indicador de liquidez operativo.

El perfil de vencimiento y la antigüedad de la cartera de Indesa Capital, Inc. al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, año de cierre fiscal, se detallan a continuación:

Representante Legal _____



Indesa Capital, Inc.
Perfil de Vencimiento
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2010	%	2009	%	2008	%
Hasta 60 días	632,488	10.0%	1,752,849	19.2%	1,052,349	18.0%
De 61-90 días	-	0.0%	305,782	3.3%	500,572	8.6%
De 91-180 días	3,392,254	53.5%	2,550,173	27.9%	1,587,493	27.2%
De 181-360 días	589,097	9.3%	71,842	0.8%	220,996	3.8%
Mas de 260 días	585,608	9.2%	3,362,299	36.8%	1,782,256	30.6%
Vencidos	1,140,657	18.0%	1,092,862	12.0%	687,429	11.8%
Total	6,340,104	100.0%	9,135,807	100.0%	5,831,095	100.0%

Antigüedad de Cartera
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2010	%	2009	%	2008	%
Corriente	4,920,662	77.6%	7,711,632	84.4%	4,775,903	81.9%
De 31-90 días	6,184	0.1%	158,275	1.7%	343,485	5.9%
De 91-120 días	4,334	0.1%	138,947	1.5%	10,057	0.2%
Mas de 120 días	268,267	4.2%	34,091	0.4%	14,221	0.2%
Vencidos	1,140,657	18.0%	1,092,862	12.0%	687,429	11.8%
Total	6,340,104	100.0%	9,135,807	100.0%	5,831,095	100.0%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Como resultado del enfoque en operaciones tipo créditos puente o transitorios, factoraje y financiamientos para proyectos, la mayoría de la cartera de préstamos mantiene vencimientos menores a un año (72.8% para 2010 vs. 51.2% en 2009 del total de la cartera bruta). Los vencimientos mayores a 1 año (27.2% para 2010 vs. 48.8% en 2009 del total de la cartera bruta) están concentrados en préstamos personales, arrendamientos financieros y financiamientos para inversiones en activos.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2010 la cartera crediticia de US \$6,340,104 estaba compuesta en un 83.04% por préstamos comerciales, la cartera hipotecaria tenía un saldo a la fecha de US \$512,785 y ésta componía el 8.09% de la cartera. El restante 8.87% del total de la cartera está dividido entre crédito personal, leasing y factoring.

Por otro lado, el 17.99% del total de la cartera se considera vencido y estos se encuentran en proceso judicial. La gran mayoría de estos préstamos están respaldados por garantías tangibles.



Representante Legal _____

Como se aprecia en las cifras del Grupo presentadas a continuación, el componente correspondiente a Efectivo y Depósitos dentro de los Activos al 31 de diciembre de 2010 es por US \$5,086,690 equivalentes a un 40.9% del total de activos.

Indesa Holdings Corp.**Balance General Resumido**

(USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2010	%	2009	%	2008	%
Activos						
Efectivo y depósitos	5,086,690	40.9%	2,543,080	21.1%	3,456,964	32.4%
Prestamos por cobrar, neto	5,819,941	46.9%	8,741,291	72.6%	5,395,436	50.5%
Otros activos corrientes	208,474	1.7%	242,978	2.0%	1,210,755	11.3%
Total de Activos Corrientes	11,115,105	89.5%	11,527,349	95.7%	10,063,155	94.2%
Otros activos, no corrientes	1,307,290	10.5%	513,019	4.3%	617,841	5.8%
Total Activos	12,422,395	100.0%	12,040,368	100.0%	10,680,996	100.0%
Pasivos						
Cuentas por pagar	86,048	4.1%	46,304	7.9%	84,164	12.6%
Otros pasivos	299,356	14.1%	536,575	92.1%	586,409	87.4%
Total de Pasivos Corrientes	385,404	18.2%	582,879	100.0%	670,573	100.0%
Bono por pagar	1,734,000	81.8%	-	-	-	-
Total de Pasivos	2,119,404	100.0%	582,879	100.0%	670,573	100.0%
Patrimonio						
Acciones comunes	8,699,896	84.4%	9,239,883	80.6%	9,239,883	92.3%
Acciones Preferidas	-	-	1,399,000	12.2%	-	-
Aportes de capital	350,000	3.4%	-	-	-	-
Cambio netos en valores disponibles para la venta	(175,000)	1.7%	-	-	-	-
Utilidades no distribuidas	1,428,095	13.9%	818,606	7.1%	770,540	7.7%
Total de Patrimonio	10,302,991	100.0%	11,457,489	100.0%	10,010,423	100.0%
Total de Pasivos y Patrimonio	12,422,395	100.0%	12,040,368	100.0%	10,680,996	100.0%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).



Representante Legal _____

B. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital del Grupo al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se detallan a continuación:

Indesa Holdings Corp.**Recursos de Capital**

(\$USD)

	Al 31 de diciembre,		
	2010	2009	2008
Patrimonio			
Acciones comunes	8,699,896	9,239,883	9,239,883
Capital pagado adicional	350,000	-	-
Déficit acumulado neto			
Utilidades netal del periodo	1,428,095	818,606	770,540
Déficit acumulado	-	-	-
Déficit acumulado neto	1,428,095	818,606	770,540
Emisión de acciones preferidas	-	1,399,000	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(175,000)	-	-
Total de Patrimonio	10,302,991	11,457,489	10,010,423
Total de Pasivos	2,119,404	582,879	670,573
Razón Pasivo/Patrimonio	0.21x	0.05x	0.07x

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año fiscal 2010 el patrimonio del Grupo disminuyó de \$11.5MM a \$10.3MM. El número de acciones comunes decreció por US \$0.54MM producto de la recompra.

Para febrero del año 2010 INDESA CAPITAL, INC. obtiene autorización de la Comisión Nacional de Valores para realizar una emisión pública de bonos corporativos de hasta US\$15.0MM. A su vez, se redimieron las acciones preferidas, es por ello que para el 31 de diciembre de 2010 el patrimonio es de \$10.3MM.

Las cifras antes mencionadas y el total de pasivos al 31 de diciembre de 2010 reflejan una Razón Pasivo/Patrimonio de 0.2 veces. Este nivel tan bajo de apalancamiento se debe a la poca deuda que el emisor tiene con respecto a su patrimonio.

Representante Legal  _____

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El Estado de Resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detalla a continuación:

Indesa Holdings Corp.

Resumen de Resultados

(\$USD)

	Para el año terminado el 31 de diciembre,				
	2010	%	2009	%	% Crecimiento
Total de ingresos	3,174,213	100.0%	2,941,526	100.0%	7.9%
Provisiones y otros costos op.	(251,356)	7.9%	(185,729)	6.3%	35.3%
Ganancia operativa	2,922,857	92.1%	2,755,797	93.7%	6.1%
Gastos administrativos	1,516,228	47.8%	1,374,466	46.7%	10.3%
Ganancia antes de impuestos	1,406,629	44.3%	1,381,331	47.0%	1.8%
Impuestos sobre la renta	(29,038)	0.9%	(376,905)	12.8%	92.3%
Ganancia neta	1,377,591	43.4%	1,004,426	34.1%	37.2%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Como se puede observar en el cuadro, los ingresos aumentaron durante el año 2010 un 7.9% debido a un aumento en los servicios de asesoría financiera y comisiones por financiamientos. A su vez, hubo un aumento del 35.3% en las provisiones durante el año 2010.

Para el año 2010 se provisionaron \$0.25MM para préstamos de dudoso cobro o el 7.9% del total de los ingresos, mientras que en el año 2009 se provisionaron \$0.19MM, lo que significó el 6.3% del total de los ingresos. Como resultado de estos eventos, las ganancias operativas registraron un aumento de \$0.17MM para el mismo periodo, lo que se traduce en un aumento del 6.1%.

Los gastos generales se incrementaron 10.3%, pasando de \$1.37MM en el 2009 a \$1.52MM para el 2010. Los gastos administrativos del Grupo están concentrados en su mayoría en salarios, remuneraciones y servicios profesionales. Un aumento significativo en los salarios y otras remuneraciones obedece a contratación de talento, el cual son la base del negocio del Grupo.

La ganancia neta de impuesto al 31 de diciembre de 2010 registró un incremento de 37.2% comparado con el año anterior.



Representante Legal _____

El Balance del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detalla a continuación:

Indesa Holdings Corp.

Balance General

(\$USD)

	Al 31 de diciembre,				
	2010	%	2009	%	% Var.
Activos					
Efectivo y depósitos	5,086,690	40.9%	2,543,080	21.1%	100.0%
Préstamos por cobrar, neto	5,819,941	46.9%	8,741,291	72.6%	-33.4%
Otros activos corrientes	208,474	1.7%	242,978	2.0%	-14.2%
Total de Activos Corrientes	11,115,105	89.5%	11,527,349	95.7%	-3.6%
Otros activos, no corrientes	1,307,290	10.5%	513,019	4.3%	154.8%
Total Activos	12,422,395	100.0%	12,040,368	100.0%	3.2%
Pasivos					
Cuentas por pagar	86,048	0.7%	46,304	0.4%	85.8%
Otros pasivos	299,356	2.4%	536,575	4.5%	-44.2%
Total de Pasivos Corrientes	385,404	3.1%	582,879	4.8%	-33.9%
Total de Pasivos	2,119,404	17.1%	582,879	4.8%	263.6%
Patrimonio					
Acciones comunes	8,699,896	70.0%	9,239,883	76.7%	-5.8%
Acciones Preferidas	-	-	1,399,000	11.6%	-
Aportes pendientes de capitalizar	350,000				
Cambios netos en valor disponible para la venta	(175,000)				
Utilidades no distribuidas	1,428,095	11.5%	818,606	6.8%	74.5%
Total de Patrimonio	10,302,991	82.9%	11,457,489	95.2%	-10.1%
Total de Pasivos y Patrimonio	12,422,395	100.0%	12,040,368	100.0%	3.2%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año 2010, los activos totales incrementaron en un 3.2% al alcanzar \$12.42MM, lo que representa un incremento de \$0.38MM sobre el total de activos al cierre del año fiscal 2009. El decrecimiento en la cartera de préstamos fue recompensado por un crecimiento en depósitos lo cual se refleja en un leve aumento en los activos totales en comparación con el año anterior.

Resumen de las Operaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2010:

Representante Legal  _____

Indesa Holdings Corp.
Resumen de Resultados

(USD)	al 31 de diciembre,				
	2010	%	2009	%	% Crecimiento
Total de ingresos	3,174,213	100.0%	2,941,526	100.0%	7.9%
Provisiones y otros costos op.	(251,356)	7.9%	(185,729)	6.3%	35.3%
Ganancia operativa	2,922,857	92.1%	2,755,797	93.7%	6.1%
Gastos administrativos	1,516,228	47.8%	1,374,466	46.7%	10.3%
Ganancia antes de impuestos	1,406,629	44.3%	1,381,331	47.0%	1.8%

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Los ingresos del Grupo para el cierre del año fiscal de 2010 fueron de \$3.17MM. Esto, comparado con los ingresos del año 2009 por los 12 meses en cuestión muestra un incremento del 7.9%. A su vez la ganancia antes de impuesto sobre la renta fue de \$1.41MM en comparación con \$1.38MM en el 2009 o sea un incremento del 1.8%.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Para el período año 2011 - 2012 las perspectivas económicas apuntan hacia un crecimiento de la actividad económica producto del plan de inversiones que tiene el Gobierno Nacional. Aunado a esto, está la Inversión Directa Extranjera, inversiones en hoteles, proyectos hídricos, etc. Se estima que para los próximos 24 meses se genere una serie de inversiones relacionadas a la ampliación del canal, la ampliación del aeropuerto de Tocumen, viviendas de interés social, construcción del metro, entre otras. El nivel de demanda existente de crédito tanto comercial como personal (local y extranjero) y oportunidades para reestructurar o refinanciar obligaciones serán motor de la economía panameña.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES Y ASESORES

1. JUNTA ASESORA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Representante Legal  _____

Guillermo O. Chapman, Jr. – Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal

Licenciado en economía de Lousiana State University (1957) y Maestría en Economía y Finanzas de la misma institución (1961). Fundador y Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. Cuenta con más de cuarenta años de experiencia en la consultoría a empresas privadas y al sector público en factibilidad de proyectos, asesoría financiera, estrategia y análisis del entorno económico. Fue Ministro de Planificación y Política Económica de la República de Panamá (ahora Ministerio de Economía y Finanzas) y Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (1994-1998). Formó parte del grupo de empresarios que fundó la Bolsa de Valores de Panamá en 1990 y sirvió como Presidente de su Junta Directiva en el periodo 1993-1994. En la actualidad también es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá. Es panameño nacido el 2 de noviembre de 1935, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo goch@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Marco A. Fernández

Economista de la Universidad de los Andes (1969) y Ph.D. en Economía de la Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá (1977). Profesor Visitante de INCAE Business School desde 1989 hasta la fecha y miembro de Juntas Directivas de destacadas empresas bancarias, de seguros y comerciales. Miembro de la Junta Asesora y socio de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Ha sido analista del entorno empresarial en Panamá y en otros países latinoamericanos por los últimos treinta años. Ha publicado trabajos sobre dolarización, sostenibilidad fiscal, integración financiera internacional y estrategia empresarial para instituciones financieras. Es panameño nacido el 12 de julio de 1947, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo mfernandez@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. JUNTA DIRECTIVA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Luis A. Navarro – Presidente



Representante Legal _____

Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla (1980) y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech (1982). Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero durante 23 años, destacándose sus papeles como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos 10 años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Director de Dicarina, Presidente de Corporación La Prensa y Presidente de la Cia. Inmobiliaria San Felipe. Es panameño, nacido el 14 de julio de 1958 y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo lnavarro@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Felipe Chapman – Vicepresidente

Economista graduado de Brown University (1989) y MBA de INCAE Business School (1993). Es Socio Director de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. También es Presidente de Latinex Holdings, Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá, Presidente de Holding Nacional de Inversiones, Presidente de Optima Compañía de Seguros, Miembro del Comité Nacional de INCAE Business School y Vicepresidente de la Fundación Psoriasis de Panamá. El señor Chapman cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años dedicados a las finanzas, banca de inversión, mercados de capitales y administración de empresas, habiéndose desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Plastiglas Holdings, Gerente General de Commercial Bank (Grand Cayman), Vicepresidente Asistente de Tesorería de Bancomer y Subgerente en el área comercial de Copa Airlines. A su vez, fue integrante de la Comisión Presidencial de Alto Nivel para reformar el Mercado de Capitales y de la Comisión Nacional de Valores así como Director de Latinclear y de la Fundación Interamericana para el Desarrollo de los Mercados de Capitales. Es panameño nacido el 16 de septiembre de 1967, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fchapman@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Francisco Martinelli P. – Secretario



Representante Legal _____

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Santa María la Antigua con MBA del INCAE Business School. Socio en la firma internacional de abogados Patton, Moreno & Asvat con oficinas en la Ciudad de Panamá y en Londres, Inglaterra. También es miembro del Colegio Nacional de Abogados, de la Autoridad Marítima de Panamá, de la Asociación de Derecho Marítimo de Panamá, de la Asociación de Abogados Internacionales, de la Cámara de Comercio, de la Asociación Internacional de Planeación Fiscal y de la Asociación Panameña de Propiedad Intelectual. El señor Martinelli cuenta con una extensa trayectoria profesional dedicada al Derecho Administrativo, Derecho Bancario y Financiero, Derecho Comercial, Derecho Corporativo, Privatizaciones, Marcas, Fusiones y Adquisiciones y Propiedad Intelectual. Además el señor Martinelli es miembro de la Junta Directiva de Holding Nacional de Inversiones y Optima Compañía de Seguros. Es panameño nacido el 28 de abril de 1968, y se le puede ubicar en los teléfonos 264-8044, fax 263-7887, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fmartinelli@pmalawyers.com. Su dirección comercial es el piso 8 del edificio Capital Plaza, Avenida Roberto Motta, Costa del Este, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Frederick A. Obediente – Tesorero

Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia (1984). Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue (1980) y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá (1981). Es Tesorero y Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas y de tecnología, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá supervisando varios procesos de transformación e integración del banco; como Vicepresidente de Finanzas de Copa Airlines; Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave), Senior Corporate Operations Officer de Citibank, N.A. (Panama Branch) y Gerente de Finanzas de IBM de Panamá, S.A. Es miembro de las juntas directivas de las empresas. Telered, S.A., Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A., Corporación de Inversiones Metálicas, S.A. (Office Group). Es panameño nacido el 13 de noviembre de 1958, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fobediente@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8 ciudad de Panamá, República de Panamá.



Representante Legal _____

Guillermo T. Henne Motta – Director

Posee licenciaturas de Ciencias de Horticultura de la Universidad de Southwestern Louisiana (1995). También posee un MBA con énfasis en finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (2001) y un grado de MBA Global de la Universidad de Thunderbird y el Tecnológico de Monterrey (2004). Actualmente ocupa el cargo de Presidente de M&A Capital. En años recientes ha fungido como ejecutivo en Roberto Motta, S.A. y Presidente de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta. Es panameño nacido el 6 de marzo de 1973, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-0670, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo ghm@rmotta.com. Su dirección comercial es Capital Plaza, Avenida Roberto Motta, Costa del Este, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Guillermo Chapman IIIº – Director

Egresado de Tufts University, MA donde obtuvo su licenciatura en Economía en 1984 y posteriormente realizó estudios de post grado en Southern Methodist University de Dallas TX obteniendo su MBA en 1988. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. subsidiaria de Empresa General de Inversiones, S.A., cargo que ha desempeñado desde el 2005. Previamente fungió por 9 años como Director de Finanzas y CFO de Telefónica Móviles Panamá (antes BellSouth Panamá) donde tenía responsabilidades regionales. También fue asesor financiero en Panamerican Management Services y corredor de valores autorizado. Sus experiencias previas fueron en el área de finanzas en reconocidas empresas locales como Motta Internacional en la Zona Libre de Colón y el Banco General en Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como BG Valores, la administradora de fondos de pensiones ProFuturo, la fabricante de envases plásticos Plastiglas, la desarrolladora de proyectos de energía Panama Power Holdings y la distribuidora local de combustible, Petróleos Delta. Es panameño nacido el 22 de mayo de 1962, y se le puede ubicar en los teléfonos 303-5310, fax 303-5305, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo gchapman@empresagc.com. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso E2, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Ricardo Roux – Director



Representante Legal _____

Posee título de Ingeniero Mecánico de University of Notre Dame en South Bend Indiana. Posteriormente, obtuvo un MBA de Babson College en Massachussets, Estados Unidos. El Sr. Roux inició su carrera profesional en The Chase Manhattan Bank, N.A. en Puerto Rico, República Dominicana y Panamá. Por doce años laboró en Wall Street Securities donde llegó a ocupar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Fue director de La Bolsa de Valores de Panamá; S.A. de 2001 a 2004. Desde mayo del 2003 ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Financiera Automotriz, S.A. donde también es Director y Dignatario. Adicionalmente es Presidente de Panameña de Motores, S.A. (Panamotor), Bavarian Motors Panamá, S.A., Motores Franceses, S.A. y Empresa de Alquileres de Automóviles, S.A. (Hertz) en Panamá, Motores Panamericanos, S.A. en Guatemala y Motores Franceses S.A. en Costa Rica. Es panameño nacido el 1 de septiembre de 1963, y se le puede ubicar en los teléfonos 301- 5444, fax 301-5491, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo rroux@fasa.com.pa. Su dirección comercial es Calle 50, Edificio de la Bavarian Motors, ciudad de Panamá, República de Panamá.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDESA HOLDINGS CORP.

INDESA HOLDINGS CORP., no cuenta con ejecutivos o administradores. Dado que la compañía es un holding o empresa tenedora, los negocios son administrados por los ejecutivos de sus subsidiarias. Estos ejecutivos son:

Luis A. Navarro – Socio Director

Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla (1980) y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech (1982). Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias, empresas de asesoría y servicios financieros de capital panameño. Banquero durante 23 años, destacándose sus papeles como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos 10 años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Director de Dicarina, Presidente de La Prensa y Presidente de la Cia. Inmobiliaria San Felipe. Es panameño, nacido el 14 de julio de 1958 y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-



Representante Legal _____

mail al correo lnavarro@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Felipe Chapman – Socio Director

Economista graduado de Brown University (1989) y MBA de INCAE Business School (1993). Es Socio Director de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. También es Presidente de Latinex Holdings, Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá, Presidente de Holding Nacional de Inversiones, Presidente de Optima Compañía de Seguros, Miembro del Comité Nacional de INCAE Business School y Vicepresidente de la Fundación Psoriasis de Panamá. El señor Chapman cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años dedicados a las finanzas, banca de inversión, mercados de capitales y administración de empresas, habiéndose desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Plastiglas Holdings, Gerente General de Commercial Bank (Grand Cayman), Vicepresidente Asistente de Tesorería de Bancomer y Subgerente en el área comercial de Copa Airlines. A su vez, fue integrante de la Comisión Presidencial de Alto Nivel para reformar el Mercado de Capitales y de la Comisión Nacional de Valores así como Director de Latinclear y de la Fundación Interamericana para el Desarrollo de los Mercados de Capitales. Es panameño nacido el 16 de septiembre de 1967, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fchapman@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Frederick A. Obediente – Socio Director

Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia (1984). Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue (1980) y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá (1981). Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas y de tecnología, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá supervisando varios procesos de transformación e integración del banco; como Vicepresidente de Finanzas de Copa Airlines; Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave), Senior Corporate Operations Officer de Citibank, N.A. (Panama Branch) y Gerente de Finanzas de IBM de Panamá, S.A. Es miembro de las juntas directivas de las empresas. Telered, S.A., Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A., Corporación



Representante Legal _____

de Inversiones Metálicas, S.A. (Office Group). Es panameño nacido el 13 de noviembre de 1958, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fobediente@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Ricardo Arosemena – Director de Riesgo

Es Licenciado en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Ciudad de México y además cuenta con grado de Maestría en Economía de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), Estados Unidos. En su carrera profesional de más de veinte años, se desempeñó como banquero entre 1992 y 2005, destacándose su papel como Vicepresidente de Administración de Crédito & Información de BankBoston en Panamá. También ha laborado como economista en los Ministerios de Hacienda y Tesoro, y de Planificación y Política Económica de Panamá. Es Profesor del Programa de Global Business en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) de Panamá. Es panameño nacido el 14 de septiembre de 1957, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo rarosemena@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso12, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Francisco Escoffery –Director de Finanzas Corporativas

Es Ingeniero Civil de la Universidad Católica Santa María la Antigua (1981) con grado de Maestría en Administración Industrial de la Universidad de Purdue (1982) y MBA con especialidades en finanzas y producción de la Universidad de Chicago (1990). Previo a unirse a INDESA fungió como liquidador de Filanbanco Trust & Banking Corp. Además se desempeñó como Vicepresidente en las áreas de riesgo, cumplimiento, crédito y mercadeo en el Banco Continental. También laboró en importantes instituciones financieras como lo son Citibank, BankBoston y Banco Santander Central Hispano. Es miembro de la Junta Administradora del Acelerador de Empresas de la Ciudad del Saber. Es panameño nacido el 4 de septiembre de 1957, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo fescoffery@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 12, ciudad de Panamá, República de Panamá.



Representante Legal _____

Mauricio Rodríguez – Gerente de Investigación y Análisis Económico

Es Licenciado en Economía de la Universidad de los Andes, República de Colombia. Además cuenta con un Máster en Economía del Medio Ambiente de la Universidad de Maryland en conjunto con Universidad de los Andes y también posee un MBA de la Universidad de los Andes (2008). Es colombiano nacido el 26 de febrero de 1979, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo mrodriguez@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

José Galán, Jr. – Finanzas Corporativas

Es Ingeniero Industrial Administrativo graduado de la Universidad Católica Santa María La Antigua, Ciudad de Panamá. Además posee un Masters in Finance de Tulane University (2011). Labora en INDESA desde el año 2006 y se ha especializado en el área de Banca de Inversión. Es panameño nacido el 9 de octubre de 1985, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo galan@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

David Monteza – Contralor

Licenciado en Contabilidad y Contador Público Autorizado (CPA), Universidad de Panamá. Además cuenta con un postgrado de alta gerencia de la Universidad del Istmo, estudio de Maestría en Evaluación de Proyectos. Actualmente cursa Estudios de Maestría en Tributación en la Universidad Especializada del Contado Público Autorizado. Es panameño nacido el 30 de noviembre de 1957, y se le puede ubicar en los teléfonos 300-5560, fax 300-5562, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo dmonteza@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 8, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Napoleón Batista – Gerente de Financiamientos

Licenciado en Tecnología Administrativa de la Universidad Tecnológica de Panamá (2001). Su experiencia laboral se concentra en el área de factoraje, ocupando posiciones diversas en instituciones



Representante Legal _____

financieras del Sistema Bancario durante 12 años. El señor Batista ha fungido como gerente de factoraje en Financiera Govimar, Banco Delta y BAC International Bank donde supervisó la administración de una cartera de factoraje en exceso de \$36 millones y más de 200 transacciones por año. Antes fungió como oficial de crédito en Multicredit Bank, en el área de banca comercial, conociendo todo el ciclo bancario nacional. Es panameño nacido el 14 de febrero de 1971, y se le puede ubicar en los teléfonos 265-0085, fax 265-7296, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo nbatista@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 12, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Maricela Guerra – Gerente Administrativa y de Operaciones

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Panamá (1995). Su experiencia laboral se concentra en el área de empresas financieras e importadoras, ocupando posiciones diversas durante más de 20 años. La señora Guerra fungió como gerente de Inversiones Vadel, S.A. (Financiera Balboa), siendo responsable de la administración de sucursal. Ha participado en el gremio de la Asociación Nacional de Financieras (ANIFI), como miembro de su Junta Directiva y también ha ocupado la posición de contadora en otras áreas del sector laboral. Es panameña nacida el 11 de diciembre de 1956, y se le puede ubicar en los teléfonos 265-0085, fax 265-7296, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por e-mail al correo mguerra@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 12, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Humberto Rodríguez – Gerente de Cobros

Licenciado en Administración Pública y General de la Universidad de Panamá. El señor Rodríguez cuenta con diez años de experiencia en la gestión de cobros y administración de empresas financieras. Además de su rol actual, ha fungido como jefe del departamento de cobros para Inversiones Vadel, S.A (Financiera Balboa) y Sociedad de Ahorros y Préstamos para la Vivienda Villa Lucre, S.A. Es panameño nacido el 21 de mayo de 1969 y de se puede ubicar en los teléfonos 265-0085, fax 265-7296, al apartado postal 0823-01731, Panamá, Rep. de Panamá o por correo hrodriguez@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 12, ciudad de Panamá, República de Panamá.



Representante Legal _____

Además INDESA HOLDINGS CORP cuenta con asesores de planta que están al pendiente del giro a diario del negocio. Estos asesores son:

Lorenzo Rivera – Asesor

Posee título de licenciatura en economía de la Universidad de Nueva Orleans (1974).

Se desempeña en la Banca por más de 25 años, destacándose como Vicepresidente Senior en el HSBC, en áreas de Negocios y Tesorería. Lideró la elaboración e implementación de iniciativas para el rediseño de la tesorería incorporando la mesa de monedas, nuevas sucursales con enfoques corporativos y de consumo, y el diseño e incorporación de nuevos productos bancarios. Actualmente funge como asesor en INDESA. Es panameño nacido el 23 de enero de 1953 y se puede ubicar en los teléfonos 265-0085, fax 265-7296, o por correo lriviera@indesa.com.pa. Su dirección comercial es Torre Banco General casa matriz piso 12, ciudad de Panamá, República de Panamá.

4. ASESORES LEGALES:

Los asesores legales externos del Emisor son Patton, Moreno & Asvat, domiciliados en el Paseo Roberto Motta, Costa del Este, edificio Capital Plaza, piso 8, con teléfono 260-8044, fax 263-7887 y apartado postal 0819-05911. El socio de contacto es Francisco Martinelli, con correo electrónico: fmartinelli@pmlawyers.com. Estos asesores legales son los mismos que prestan sus servicios para el registro de los valores. El emisor no tiene abogado interno.

5. AUDITORES:

Los auditores externos del Emisor son Deloitte, Inc. y el contacto principal es el Licda. Diana Mosquera, Socia de la firma y el señor Edwar Soto, Gerente, quienes pueden ser localizados en el teléfono 303-4100, fax 269-2386, e-mail dmosquera@deloitte.com, edsoto@deloitte.com o apartado 0816-01558.

El emisor no tiene auditor interno.

Ninguno de los directores y/o dignatarios del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. COMPENSACIÓN

Representante Legal  _____

Como se menciona anteriormente INDESA HOLDINGS CORP., no tiene empleados propios. Al 30 de septiembre de 2010 INDESA HOLDINGS CORP., ha pagado a sus directores la suma de US\$5,600.00 en concepto de dietas por asistir a las reuniones de Junta Directiva. La dieta por reunión es de US\$700.00 por sesión que se divide entre la cantidad de directores que asistan.

C. PRACTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta de nueve (9) miembros como máximo y tres (3) miembros como mínimo y será electa o cambiada según se fije por resolución adoptada por el voto de la mayoría de los tenedores de Acciones Clase A, que constituyan quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La mayoría simple de los directores constituirán quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellas que la Ley o el Pacto Social confieran o reserven a los accionistas. La Junta Directiva, por consiguiente, tendrá el control y la administración de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar bienes de la sociedad y otorgar fianzas para garantizar las obligaciones de la sociedad y no de terceras personas.

En caso de vacante de la Junta Directiva, una mayoría de los Directores entonces en ejercicio, podrá elegir los Directores para ocupar dichas vacantes interinamente hasta que sean ratificados ó reemplazados en la próxima reunión de la Junta General de Accionistas.

Los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un cargo. Los Dignatarios serán elegidos de entre los Directores por votación de la Junta Directiva.

Un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o trato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya sea que fueren con el director o con cualquiera sociedad en la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuenta a la sociedad de cualquiera ganancia que emanare de cualesquiera de tales contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebre o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.

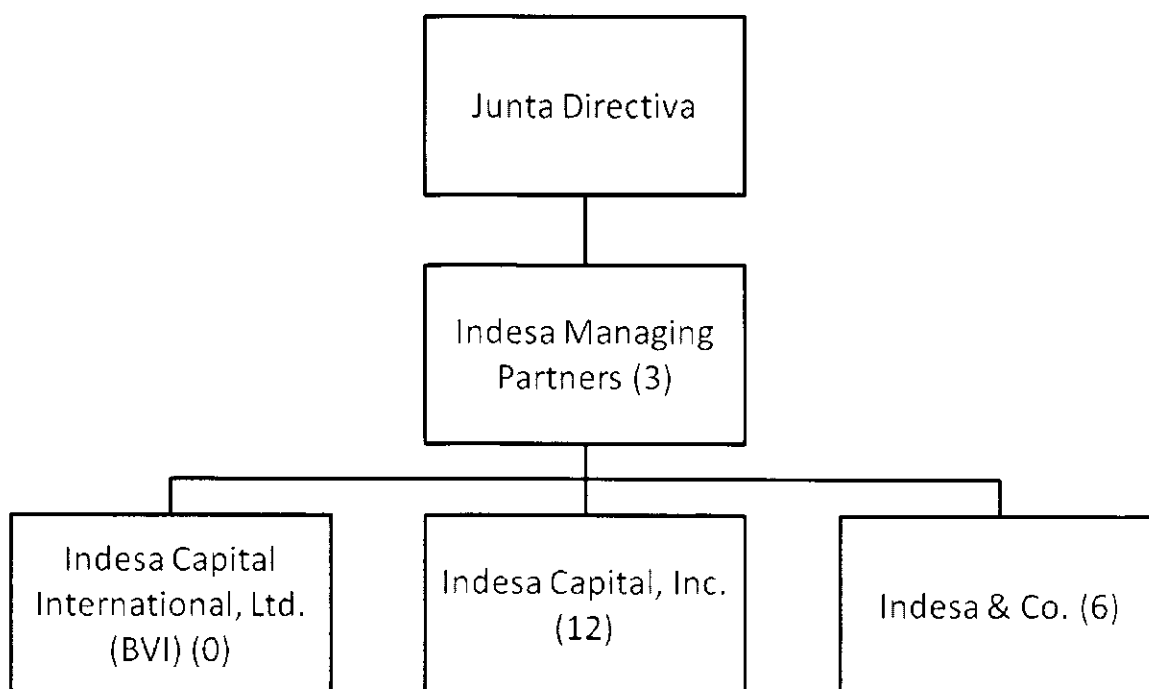


Representante Legal _____

Cualquier otro punto podrá ser encontrado en el Pacto Social de la empresa. En el expediente de consulta pública que mantiene la Comisión Nacional de Valores, reposan copias completas del Pacto Social y todas las reformas del Pacto Social del Emisor.

D. EMPLEADOS

El Grupo no tiene empleados, sin embargo sus subsidiarias emplean a 18 personas además de los 3 miembros de Indesa Managing Partners, los cuales no se encuentran organizados en sindicatos ni amparados por una convención colectiva de trabajo. A continuación se presenta el organigrama operativo del Emisor con su respectivo número de empleados:



E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Representante Legal _____

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% Que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios Ejecutivos y Administradores	376,011	58.2%	18	35.3%
Otros Empleados	0	0	0	0
Otros Accionistas	269,745	41.8%	33	64.7%
Total	645,756	100%	51	100%

Al momento de la emisión no existían arreglos que incluyan a empleados en el capital del Grupo, ni arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La Junta Directiva y el equipo ejecutivo, cuyos datos aparecen develados en el presente documento, poseen 376,011 acciones de las 645,756 en circulación, lo que representa un 58.2% de las acciones

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA POR TIPO DE ACCIONISTA

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% Que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios Ejecutivos y Administradores	376,011	58.2%	18	35.3%
Otros Empleados	0	0	0	0
Otros Accionistas	269,745	41.8%	33	64.7%
Total	645,756	100%	51	100%

Representante Legal  _____

La composición accionaria del Emisor se refleja en la siguiente presentación tabular, según rangos por porcentaje de concentración en la tenencia de acciones y por número de accionistas:

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1-500	905	0.14%	7	14%
501-1,000	2,058	0.32%	3	6%
1,001-2,000	7,058	1.09%	5	10%
2,001-5,000	41,055	6.36%	11	22%
5,001-7,500	5,116	0.79%	1	2%
7,501-10,000	9,157	1.42%	1	2%
10,001-50,000	371,659	57.55%	20	39%
Más de 50,000	208,748	32.327%	3	6%
TOTALES	645,756	100%	51	100%

A la fecha de este Prospecto, ninguna tenencia individual excede del 11% del total de acciones emitidas y en circulación.

Los tenedores de las acciones son personas naturales y jurídicas, y ninguna de ella es, o representa a un Gobierno extranjero. Los derechos de voto de los accionistas se discute detalladamente en la sección del Pacto Social.

C. CAMBIO DE CONTROL ACCIONARIO

El Grupo fue constituido hace tres años y desde su incorporación, refleja una composición accionaria significativamente similar a la que tiene a la fecha.

Tampoco hay acuerdos ni intención de celebrarlos que modifiquen de forma significativa el control accionario de la empresa tenedora.



Representante Legal _____

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

En la Sección XI del Acuerdo CNV No 2-2010 del 16 de abril de 2010, se establece una lista de todas las personas que para los efectos de dicho acuerdo tienen la condición de Parte Relacionada del Emisor.

Con relación al registro de Acciones Comunes Clase A, existen las siguientes vinculaciones con Partes Relacionadas:

- A. Los directores y/o dignatarios de la empresa emisora, INDESA CAPITAL, INC. son, a su vez, directores y/o dignatarios de INDESA & CO. INC., e INDESA HOLDINGS CORP.
- B. Uno es los Directores del Emisor (Felipe Chapman), es Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá.

Los Directores del Emisor son:

- Luis A. Navarro Linares
- Felipe Chapman Arias
- Francisco Martinelli Patton
- Frederick Obediente
- Guillermo Chapman Arias
- Ricardo Roux Moses
- Guillermo Henne Motta

VI. TRATAMIENTO FISCAL

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado.

De igual manera, tratamiento fiscal similar tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé,

- A. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; ó



Representante Legal _____

- B. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, bajo ciertas condiciones establecidas en dicha norma.

Asimismo, según el Artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, según fue modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, los intereses que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única del cinco por ciento (5%) que deberá ser retenido por la persona que pague o acredite tales intereses. Estas rentas no se considerarán parte de las rentas brutas de los contribuyentes, quienes no quedan obligados a incluirlas en su declaración de rentas.

Las sumas retenidas deberán ingresar al Tesoro Nacional dentro de los treinta días siguientes a la fecha de pago o acreditamiento, junto con una declaración jurada en formularios suministrados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará conforme lo estipula el Código Fiscal.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, y salvo lo preceptuado en el Artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos. Cada tenedor deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos previo a la inversión en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2010, el capital autorizado de Indesa Holdings Corp. está representando 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal de las cuales hay emitidas y en circulación 645,756 acciones, neto de 9,383 acciones en tesorería. Una de las subsidiarias del Grupo, Indesa Capital, Inc. tiene una emisión de Bonos registrada en la Bolsa de Valores de Panamá.

A partir del 10 de febrero de 2011, las acciones de Indesa Holdings Corp. fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores para su registro público y para ser listadas y negociadas en la Bolsa de Valores de Panamá.



Representante Legal _____

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil	Capitalización de Mercado
Acciones Comunes	645,756	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	13,883,754

II PARTE **RESUMEN FINANCIERO**

A continuación se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año 2010 y de los dos periodos fiscales anteriores:

Presentación aplicable a emisores del sector financiero:



Representante Legal _____

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Diciembre 2008
Ventas o Ingresos Totales	3,174,213	2,941,526	2,278,896
Gastos Generales y Administrativos	1,516,228	1,374,466	1,200,095
Utilidad o Pérdida Neta	1,377,591	1,004,426	773,325
Total de Acciones comunes	645,756	670,223	670,223
Utilidad o Pérdida por Acción	2.1	1.5	1.2
Depreciación y Amortización	58,673	60,848	49,915
Utilidades o pérdidas no recurrentes	-	-	-

BALANCE GENERAL	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Diciembre 2008
Activo Circulante	5,086,690	2,543,080	3,456,964
Activos Totales	12,422,395	12,040,368	10,680,996
Bonos por pagar	1,734,000	-	-
Pasivo Totales	2,119,404	582,879	670,573
Acciones Preferidas	-	1,399,000	-
Utilidades no distribuidas	1,428,095	818,606	770,540
Total Patrimonio	10,302,991	11,457,489	10,010,423
RAZONES FINANCIERAS:			
Dividendo pagado	769,995	957,251	-
Dividendo/Acción	1.19	1.43	-
Deuda Total/Patrimonio	20.57%	5.09%	6.70%
Capital de Trabajo	4,701,286	1,960,201	2,786,391

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Adjunto se encuentran los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.



Representante Legal _____

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Sí, la estructura de Gobierno Corporativo se rige bajo los lineamientos establecidos por las empresas subsidiarias de Indesa Holdings Corp.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Sí.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí.
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Sí.
	d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria. Sí.
	e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.



Representante Legal _____

	Si.
	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Si.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razonable del riesgo. Sí.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Representante Legal  _____

	Sí.
5.	j. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 4.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas No hay requerimiento especial.

Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Representante Legal _____

	No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente Sí.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Comité de Inversiones: Para efectos del otorgamiento de inversiones, y según la cuantía de las inversiones solicitados, las propuestas de inversiones deben ser consideradas por el Comité de Inversiones. El Comité atiende solicitudes para autorizar créditos de cualquier tipo sujeto a revisión de la Junta Directiva del Emisor, dependiendo de la cuantía del crédito. Las decisiones del Comité son tomadas por consenso y sus reuniones ocurren como mínimo una vez por semana un quórum mínimo de tres miembros y incluyendo al menos dos miembros designados por la Junta Directiva. Igualmente, las decisiones para el otorgamiento de créditos se fundamentan en los niveles de aprobación de créditos por tipo de producto que se detallan a continuación.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Otros: Para las empresas del grupo se ha establecido un Comité Ejecutivo, encargado de ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva de Indesa Holdings. Es responsabilidad del Comité Ejecutivo, el fiel cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, tomando en consideración los riesgos y la posición financiera de la empresa. Las reuniones se celebran una vez por semana, con un quórum mínimo de cuatro miembros del Comité, siendo indispensable la presencia de al menos un dignatario de la Junta Directiva de Indesa Holdings Corp.



Representante Legal _____

9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el periodo cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. Si.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No.

Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Está constituido por el Presidente de Indesa Capital, Inc., el Vicepresidente, Tesorero y los Gerentes de Productos.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

VI PARTE DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

- Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:

Diario de circulación nacional _____



Representante Legal _____

Periódico o revista especializada de circulación nacional _____

π Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.indesa.com.pa

El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: a partir de 31 de marzo de 2011.



Representante Legal _____

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



Felipe Chapman
Representante Legal



Representante Legal _____